



## NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 7 de marzo de 2019

18:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 28 de febrero de 2019 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

### ORDEN DEL DÍA

#### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 7 de febrero de 2019.

#### § 2. PARTE RESOLUTIVA

##### Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. Aprobación inicial de la relación de situados en vía pública destinados a la distribución gratuita de prensa para el año 2020 en el Distrito de Moratalaz.

Punto 3. Aprobación inicial de la relación de situados de quioscos de prensa en dominio público destinados a la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2020 en el Distrito de Moratalaz.

Punto 4. Aprobación inicial de la relación de situados aislados en vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2020 en el Distrito de Moratalaz.



## Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Proposición nº 2019/212387, presentada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, proponiendo:

1. Comprometer a los grupos políticos presentes en el Pleno del Distrito de Moratalaz a promover el libre ejercicio de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos y mantener las medidas y servicios municipales para garantizar ese ejercicio; así como garantizar la disposición de recursos económicos, materiales y personales necesarios para su sostenimiento.
2. Impulsar iniciativas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, destacando las que promueven la corresponsabilidad y la ruptura de estereotipos sexistas en la programación de actividades socioculturales de las dotaciones municipales del Distrito.
3. Apoyar el movimiento feminista de Moratalaz en las necesidades que planteen, como la solicitud de espacios de cuidados y apoyo logístico para la sensibilización en sus barrios.
4. Favorecer el impulso de medidas o acciones dirigidas a mujeres diversas, fomentando el acercamiento y la cooperación con las entidades que intervengan en nuestro Distrito con mujeres con diversidad funcional.
5. Impulsar la organización de diferentes actividades con motivo del Día Internacional de las Mujeres, a través de distintas expresiones artísticas en colaboración con la Mesa de Feminismos del Foro Local, el espacio de igualdad María Telo y las distintas asociaciones y colectivos feministas de Moratalaz.

Punto 6. Proposición nº 2019/221187, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente la plantación de árboles o la eliminación definitiva, según sea más procedente, en los alcorques vacíos situados en la relación de calles enumerada en la iniciativa.

Punto 7. Proposición nº 2019/221224, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente que:

1. Instale de nuevo las señales de acceso a vehículos de emergencias en las entradas habilitadas para ello a lo largo de la calle Camino de los Vinateros, para evitar que los vehículos taponen las mismas.
2. Garantice que las obras de eje ciclista no vuelvan a ocasionar este problema en otros accesos de emergencias afectados por el trazado.



Punto 8. Proposición nº 2019/224976, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al organismo correspondiente la fumigación de las zonas afectadas donde se encuentren los nidos de orugas procesionarias para evitar problemas de salud entre los vecinos y usuarios de los parques y zonas verdes del Distrito de Moratalaz.

### **Proposiciones del Foro Local**

Punto 9. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo:

1. Que el Centro Socio-juvenil ubicado en el número 10 de la calle Fuente Carrantona del Distrito de Moratalaz, que según ha informado la Unidad Técnica de Georreferenciación y Callejero perteneciente a la Subdirección General de Innovación Tecnológica e Información Urbanística, se denomina genéricamente “Centro Socio Cultural Juvenil Moratalaz”, pase a denominarse Centro Socio Cultural Juvenil de Moratalaz Marga Gil Röesset.
2. Que se instale en la parte del centro que técnicamente se considere más adecuada por parte de los servicios técnicos del Distrito un panel informativo sobre la obra e importancia de la artista.
3. Que desde la Dirección del Centro Socio-Juvenil, en coordinación con la Mesa de Feminismos y los Grupos Políticos Municipales, se organice un acto conmemorativo, así como actividades recurrentes que permitan explicar la obra y valor de la artista Marga Gil Röesset.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

Punto 10. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 11. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



## Preguntas

- Punto 12. Pregunta nº 2019/217571, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber el grado de ejecución del acuerdo del pleno de este Distrito acaecido en el mandato municipal actual que versaba sobre el soterramiento del tendido eléctrico de media y baja tensión, existentes en los polígonos de Urbis de este Distrito de Moratalaz.
- Punto 13. Pregunta nº 2019/217694, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber el grado de ejecución de los acuerdos aprobados por esta Junta Municipal de Distrito relativos a la puesta en marcha del depósito de agua regenerada ubicado en la fase VII del Parque de la Cuña Verde de O'donnell, así como el concerniente a la extensión de la utilización de agua regenerada en el Distrito de Moratalaz para riego de todos los parques del Distrito, zonas verdes, zonas interbloques y baldeo de los fondos de saco y aceras del Distrito.
- Punto 14. Pregunta nº 2019/217742, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si existen voluntarios por Madrid dentro del Distrito de Moratalaz, en qué número y qué labor desarrollan.
- Punto 15. Pregunta nº 2019/217770, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actos va a promover la Junta Municipal de Moratalaz para dar a conocer la obra de Antonio Machado al ser este año el aniversario de su muerte.
- Punto 16. Pregunta nº 2019/217792, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber las competencias que han sido transferidas al Distrito de Moratalaz desde las áreas de gobierno durante el mandato que ya ha transcurrido desde el año 2015 a marzo de 2019.
- Punto 17. Pregunta nº 2019/217825, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas preventivas se han realizado en el Distrito y en qué zonas se está actuando para el control de la procesionaria.
- Punto 18. Pregunta nº 2019/221254, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuándo se tiene prevista la ejecución del acuerdo plenario alcanzado el pasado mes de marzo de 2018, consistente en la instalación de algún obstáculo que impida el giro de los vehículos hacia la izquierda desde la calle La Riviera hacia la calle Luis de Hoyos Sainz.
- Punto 19. Pregunta nº 2019/221277, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuándo se tiene prevista la ejecución



del acuerdo plenario alcanzado el pasado mes de febrero de 2017, consistente en la reforma y adecuación del tramo del carril bici que transcurre por la Avenida del Doctor García Tapia hasta la calle Arroyo Belincoso.

- Punto 20. Pregunta nº 2019/221308, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuándo se tiene prevista la ejecución del acuerdo plenario alcanzado el pasado mes de noviembre de 2016, consistente en la reforma y adecuación de los paseos peatonales del Parque Z.
- Punto 21. Pregunta nº 2019/221338, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué mejoras se han realizado en la entrada a la M-30 norte situada en la Avenida de Moratalaz junto a la calle Ramón Areces para evitar las balsas de agua que se producen con las lluvias, en cumplimiento del acuerdo plenario alcanzado el pasado mes de junio de 2018.
- Punto 22. Pregunta nº 2019/225011, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es el estado de cumplimiento de la moción de urgencia nº 2017/1064171 del pleno ordinario de noviembre de 2017 sobre la elaboración en los Centros de Mayores del Distrito de un programa específico para la detección e intervención de la violencia de género.
- Punto 23. Pregunta nº 2019/225024, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué serie de medidas ha previsto el Área de Gobierno competente del Ayuntamiento para tratar de paliar los actuales atascos en la calle Camino de los Vinateros.
- Punto 24. Pregunta nº 2019/225034, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué medidas va a tomar esta Junta Municipal en relación al estudio conocido recientemente sobre vulnerabilidad territorial de barrios y distritos de Madrid.
- Punto 25. Pregunta nº 2019/225047, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es el estado de cumplimiento de la proposición nº 2017/1211934 del pleno ordinario de diciembre de 2017 sobre las obras de adecuación de los 57 puntos negros detectados y la elaboración de un mapa para la identificación de todos los puntos negros del Distrito.
- Punto 26. Pregunta nº 2019/225053, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál



es el estado de cumplimiento de la proposición nº 2017/0963266 del pleno ordinario de octubre de 2017 sobre la realización de un estudio del grado de cumplimiento de los pasos de cebra, conforme a las recomendaciones del Eurotest Auditoría Europea sobre pasos de peatones en el Distrito de Moratalaz y su implantación.

Madrid, 28 de febrero de 2019.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO**

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos